

EMA ENTERTAINMENT EMASHOWS S.A.

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Señores Accionistas

EMA ENTERTAINMENT EMASHOWS S.A.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías he revisado la contabilidad y los estados financieros de la empresa, correspondientes al periodo fiscal que va desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2017 y presento a ustedes el siguiente informe.

- A) La empresa ha iniciado operaciones directas.
- B) Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y se corresponden con la contabilidad de la Compañía.
- C) Durante la evaluación del sistema de control determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2017.
- D) En mi opinión el administrador ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la compañía. Adicionalmente, se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas celebradas durante el ejercicio 2017.

GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DE 2018.

ATENTAMENTE,

Silvana Suarez Riera

